

LA PLATA, 13 ENI 2003

Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-

DECRETO N° 18



Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
Ministro Secretario
en el Departamento de Gobierno

REGISTRADA bajo el número TRECE MIL DIECIOCHO (13.018).-



STELLA M. PASCUAL
JEFA DPTO. LEYES

